

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA FOODPLATZUIO S.A., CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO
 DE 2018.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al vigésimo sexto día del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía FOODPLATZUIO S.A., ubicadas en la Av. Florenciana 55-125 y Av. Miguel Angel, se reúnen:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Margarita Avalos Carranza	USD. 795,00	159	99%
Dario Martinez Cazoria	USD. 5,00	1	1%
TOTAL	800,00	80	100

Todas las acciones son de cinco dólares cada una, y dan derecho a un voto por acción.

Actúa en calidad de Presidente el señor Dario Martinez Cazoria, e interviene como secretaria la señora Margarita Avalos Carranza, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente dispone que la Secretaría constate el quorum reglamentario. La Secretaría declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la Compañía y que por decisión unánime de los Accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas. Una vez constatado el quorum y elaborada la lista de asistentes, La Secretaría procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Accionistas.

1. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al periodo 2017;
2. Conocer y Aprobar el Informe Gerente correspondiente al periodo 2017;
3. Conocer y Aprobar el Informe Comisario correspondiente al periodo 2017;
4. Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al periodo 2017; y,
5. Nombramiento de Comisario para el periodo 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al periodo 2017

La Secretaría informa que el balance general y estado de resultados del periodo contable 2017, el 15 de marzo de 2018 fue entregado a los accionistas. Los accionistas ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que La Secretaría inicia con la respectiva votación, misma tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe Gerente correspondiente al periodo 2017.

Toma la palabra la señora Margarita Avalos Carranza, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado su informe el 15 de marzo de 2018.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2017. La Secretaría inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

TERCER PUNTO: Conocer y Aprobar el Informe Comisario correspondiente al periodo 2017.

Toma la palabra el Presidente, quien afirma que el Informe de Comisario fue entregado a los accionistas el 15 de marzo de 2018. Los accionistas confirman lo manifestado.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo 2017. La Secretaría inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al periodo fiscal 2017.

CUARTO PUNTO: Conocer y Resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al periodo 2017.

Toma la palabra el señor Dario Martinez Cazoria, y manifiesta que debido a que el ejercicio económico del año 2017 no ha generado utilidades, no se pueden pronunciar sobre este punto.

QUINTO PUNTO: Nombramiento de Comisario para el periodo 2018.

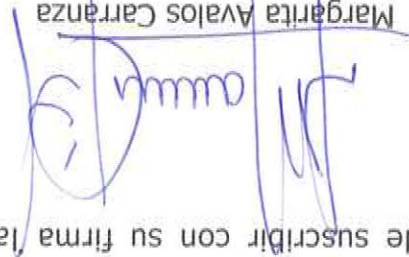
El señor Dario Martinez Cazoria, propone nombrar al señor Fernando Jarrin como comisario de la Compañía.

La Junta entra en deliberación para el nombramiento de Comisario. La Secretaría inicia con la respectiva votación, misma que tiene como resultado 2 votos a favor y 0 en contra, por lo que la Junta decide por unanimidad aprobar nombrar al señor Fernando Jarrin como Comisario de la Compañía, para el periodo 2018.

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la Secretaría de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 10h30, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.


Dario Martinez Cazoria
Presidente
Accionista


Margarita Avalos Carranza
Secretaria
Accionista